 <b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b>	<b>PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO</b>	<b>CÓDIGO: GN-CP-PR001-FO8</b>
	<b>INFORME DE GESTIÓN SECRETARÍA GENERAL Y COMISIONES</b>	<b>VERSIÓN: 02</b>
		<b>FECHA: 11 MAR. 2013</b>

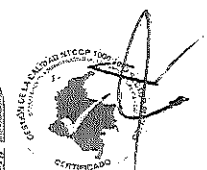
## SECRETARÍA GENERAL


De conformidad con lo establecido en el artículo 32 del Acuerdo 348 de 2008, Reglamento Interno del Concejo de Bogotá, en concordancia con el artículo 2° del Acuerdo 151 del 4 de abril de 2005 sobre rendición de cuentas y la Resolución No. 00311 del 9 de junio de 2005, expedida por la Mesa Directiva; presentamos el informe de gestión de la Secretaría General y de los procesos adscritos a la misma, correspondiente al período comprendido entre el primero (1°) de enero y el veintitrés (23) de diciembre de 2016, gestión donde interviene la Plenaria de la Corporación conformada por cuarenta y cinco (45) Honorables Concejales que se encuentran integrados dentro de doce (12) bancadas, así:

	<b>NOMBRES Y APELLIDOS</b>	<b>PARTIDO</b>
1.	JULIO CÉSAR ACOSTA ACOSTA	CAMBIO RADICAL
2.	CÉSAR ALFONSO GARCÍA VARGAS	CAMBIO RADICAL
3.	JOSÉ DAVID CASTELLANOS ORJUELA	CAMBIO RADICAL
4.	ROLANDO ALBERTO GONZÁLEZ GARCÍA	CAMBIO RADICAL
5.	JUAN FELIPE GRILLO CARRASCO	CAMBIO RADICAL
6.	ROBERTO HINESTROSA REY	CAMBIO RADICAL
7.	PEDRO JULIÁN LÓPEZ SIERRA	CAMBIO RADICAL
8.	JORGE LOZADA VALDERRAMA	CAMBIO RADICAL
9.	YEFER YEZID VEGA BOBADILLA	CAMBIO RADICAL
10.	JORGE DURÁN SILVA	LIBERAL COLOMBIANO
11.	GERMÁN AUGUSTO GARCÍA MAYA	LIBERAL COLOMBIANO
12.	LUZ MARINA GORDILLO SALINAS	LIBERAL COLOMBIANO
13.	ARMANDO GUTIÉRREZ GONZÁLEZ	LIBERAL COLOMBIANA
14.	HORACIO JOSÉ SERPA MONCADA	LIBERAL COLOMBIANA
15.	MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA	LIBERAL COLOMBIANO
16.	EDWARD ANÍBAL ARIAS RUBIO	ALIANZA VERDE
17.	DORA LUCÍA BASTIDAS UBATÉ	ALIANZA VERDE
18.	HOSMAN YAITH MARTÍNEZ MORENO	ALIANZA VERDE
19.	MARÍA CLARA NAME RAMÍREZ	ALIANZA VERDE
20.	ANTONIO ERESMID SANGUINO PÁEZ	ALIANZA VERDE
21.	JORGE EDUARDO TORRES CAMARGO	ALIANZA VERDE
22.	DAVID BALLÉN HERNÁNDEZ	DE LA U
23.	RICARDO ANDRÉS CORREA MOJICA	DE LA U
24.	NELLY PATRICIA MOSQUERA MURCIA	DE LA U
25.	RUBÉN DARÍO TORRADO PACHECO	DE LA U
26.	DIEGO FERNANDO DEVIA TORRES	CENTRO DEMOCRÁTICO ALTERNATIVO
27.	ANDRÉS EDUARDO FORERO MOLINA	CENTRO DEMOCRÁTICO ALTERNATIVO
28.	ÁNGELA SOFÍA GARZÓN CAICEDO	CENTRO DEMOCRÁTICO ALTERNATIVO
29.	DIEGO ANDRÉS MOLANO APONTE	CENTRO DEMOCRÁTICO ALTERNATIVO
30.	DANIEL ANDRÉS PALACIOS MARTÍNEZ	CENTRO DEMOCRÁTICO ALTERNATIVO
31.	PEDRO JAVIER SANTIESTEBAN MILLÁN	CENTRO DEMOCRÁTICO ALTERNATIVO



"EL CONCEJO, COMPROMISO Y TRANSPARENCIA POR BOGOTÁ"



 <b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b>	<b>PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO</b>	<b>CÓDIGO: GN-CP-PR001-FO8</b>
	<b>INFORME DE GESTIÓN SECRETARÍA GENERAL Y COMISIONES</b>	<b>VERSIÓN: 02</b>
		<b>FECHA: 11 MAR. 2013</b>

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	PARTIDO
32.	ROGER CARRILLO CAMPO	CONSERVADOR COLOMBIANO
33.	NELSON ENRIQUE CUBIDES SALAZAR	CONSERVADOR COLOMBIANO
34.	GLORIA ELSY DÍAZ MARTÍNEZ	CONSERVADOR COLOMBIANO
35.	ÁLVARO JOSÉ ARGOTE MUÑOZ	POLO DEMOCRÁTICO ALTERNATIVO
36.	NELSON CASTRO RODRÍGUEZ	POLO DEMOCRÁTICO ALTERNATIVO
37.	CELIO NIEVES HERRERA	POLO DEMOCRÁTICO ALTERNATIVO
38.	MANUEL JOSÉ SARMIENTO ARGUELLO	POLO DEMOCRÁTICO ALTERNATIVO
39.	VENUS ALBEIRO SILVA GÓMEZ	POLO DEMOCRÁTICO ALTERNATIVO
40.	JAIRO CARDOZO SALAZAR	MIRA
41.	GLORIA STELLA DÍAZ ORTIZ	MIRA
42.	HOLLMAN FELIPE MORRIS RINCÓN	PROGRESISTA
43.	JUAN CARLOS FLÓREZ ARCILA	ASI
44.	MARCO FIDEL RAMÍREZ ANTONIO	OPCIÓN CIUDADANA
45.	EMEL ROJAS CASTILLO	LIBRES

### MESA DIRECTIVA DE LA CORPORACIÓN

H.C. ROBERTO HINESTROSA REY  
Presidente

H.C. ÁLVARO JOSÉ ARGOTE MUÑOZ  
Primer Vicepresidente

H.C. DAVID BALLÉN HERNÁNDEZ  
Segunda Vicepresidente

Dr. ARMANDO GÓMEZ RAYO  
Secretario General de Organismo de Control

### FUNCIONARIOS ADSCRITOS A LA SECRETARÍA GENERAL

Para cumplir con las funciones propias de la dependencia se cuenta con un grupo interdisciplinario de personas, quienes interactúan en los diferentes procesos y contribuyen al logro de los objetivos y metas institucionales; ellos son:


JOSÉ NELSON JIMÉNEZ PORRAS  
Asesor 105-02

GLORIA LUCIA GARZÓN PRIETO  
Profesional Especializado 222-05

MARTHA LIZARAZO CORTÉS  
Profesional Especializado 222-04

DORA LUZ GIRALDO JIMÉNEZ  
Profesional Universitario 222-04

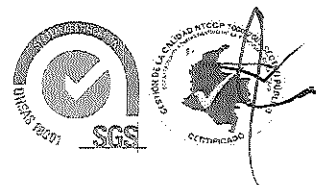



 <b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b>	<b>PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO</b>	<b>CÓDIGO: GN-CP-PR001-FO8</b>
	<b>INFORME DE GESTIÓN SECRETARÍA GENERAL Y COMISIONES</b>	<b>VERSIÓN: 02</b>
		<b>FECHA: 11 MAR. 2013</b>

**MARCO FIDEL VELANDIA CÉSPEDES**  
 Profesional Universitario 219-03  
**CAROLINA NIÑO FAJARDO**  
 Profesional Universitario 219-03  
**ANA MARÍA BERNAL CRUZ**  
 Profesional Universitario 219-02  
**JULIA ESTHER GÓMEZ MORALES**  
 Profesional Universitario 219-02  
**JAIME ALBERTO GARCÍA ROMERO**  
 Profesional Universitario 219-02  
**MARGARITA ROCÍO TORRES NOVA**  
 Profesional Universitario 219-01  
**JORGE ENRIQUE BUITRAGO PUENTES**  
 Profesional Universitario 219-01  
**LUZ MARINA ORTÍZ BALLESTEROS**  
 Secretaria Ejecutiva 425-09  
**ALICIA DEL PILAR GONZÁLEZ**  
 Secretaria Ejecutiva 425-08  
**HUGO CORTÉS LOZANO**  
 Secretario Ejecutivo 425-08  
**JAIME GIOVANNI ROJAS CORREA**  
 Secretario Ejecutivo 425-08  
**LILIA PATRICIA RAMÍREZ BUSTOS**  
 Secretaria Ejecutiva 425-05  
**OLGA MARÍA MELO SALDAÑA**  
 Secretaria Ejecutiva 425-02  
**JORGE ENRIQUE VARGAS RÍOS**  
 Auxiliar administrativo 407 - 11  
**MARÍA GRICELDA BALLESTEROS**  
 Auxiliar administrativo 407 - 11  
**GERARDO BERMÚDEZ SÁNCHEZ**  
 Auxiliar administrativo 407 - 11  
**CLAUDIA TERESA SUÁREZ NIÑO**  
 Auxiliar Administrativo 407 - 11  
**DIEGO ESCANDÓN FIERRO**  
 Auxiliar Administrativo 407- 07  
**ÓSCAR CÁRDENAS CÁRDENAS**  
 Técnico 314-05  
**JOSÉ WILLIAM ROJAS POVEDA**  
 Auxiliar administrativo 407- 11  
**MARÍA RUBY ROCHA CHISCO**  
 Auxiliar administrativo 407-04  
**EUCLIDES VEGA CABRERA**  
 Auxiliar administrativo 407-05  
**RAMÓN ALEXANDER SANDOVAL MARTÍNEZ**  
 Conductor 480-07  
**JONATHAN ESTIBEN ZAMUDIO VARGAS**  
 Contratista



“EL CONCEJO, COMPROMISO Y TRANSPARENCIA POR BOGOTÁ”




 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001-FO8
	INFORME DE GESTIÓN SECRETARÍA GENERAL Y COMISIONES	VERSIÓN: 02
		FECHA: 11 MAR. 2013

El informe desarrolla los siguientes aspectos básicos:

1. Sesiones realizadas. Anexo No. 1.
2. Gestión Normativa (Proyectos de Acuerdo). Anexo No. 2. Relación de Proyectos Radicados.
3. Control Político (Proposiciones). Anexo No. 3.
4. Seguimiento a solicitudes Secretaría General. Anexo No. 4.
5. Condecoraciones.
6. Indicadores de Gestión. Anexo No. 5.
7. Presupuesto Orientado a Resultados. Productos y Objetivos. Anexos 6 y 7.
8. Plan de Acción 2015-2016 "EL CONCEJO, COMPROMISO Y TRANSPARENCIA POR BOGOTÁ". Anexo No.8
9. Procesos adscritos y demás actividades desarrolladas.
  - Anales y Publicaciones.
  - Gestión Documental.
  - Grabación y Sonido.
  - Relatoria.
  - Archivo.
10. Comisiones y Comités
  - Comisión de Acreditación.
11. Otras Responsabilidades
  - Actas Junta de Voceros.



 <b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b>	<b>PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO</b>										<b>CÓDIGO: GN-CP-PR001-FO8</b>			
	<b>INFORME DE GESTIÓN SECRETARÍA GENERAL Y COMISIONES</b>										<b>VERSIÓN: 02</b>			
	<b>FECHA: 11 MAR. 2013</b>													

## 1. SESIONES

A continuación se presenta cuadro que da cuenta de las fechas de las Sesiones Plenarias llevadas a cabo del 1º de enero al 19 de diciembre de 2016:

MES	DIAS DE SESIÓN													TOTAL			
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13				
Enero	1																1
Febrero	1	2	12	15	23	26											6
Marzo	1	4	6	11	16	17	18										7
Abril	5	8	9	13	22	23	25	30									8
Mayo	1	2	3	5	9	21	24	25	27	28	30	31					12
Junio	1	8	9	14	20												5
Julio	10	17	20	22	25	31											6
Agosto	1	2	3	5	8	9	12	30									8
Septiembre	1	2	7	8	9	12	13	15	19	23	26	29	30				13
Octubre	3	5	7	26	31												5
Noviembre	1	2	3	4	8	9	20	25	29								9
Diciembre	7	8	9	10	14	19											6
<b>TOTAL SESIONES</b>																	<b>86</b>

### 1.1. SESIONES REALIZADAS:

Se realizaron: Ochenta y seis (86) sesiones discriminadas según su desarrollo, así:


MES	CONTROL POLÍTICO	GESTIÓN NORMATIVA	ELECCIÓN	OTRAS SEC. GRAL.	TOTAL
Enero				1	1
Febrero		1	3	2	6
Marzo	1	3	1	2	7
Abril	3	3	1	1	8
Mayo	2	2	1	7	12
Junio	2	1	1	1	5
Julio	3			3	6
Agosto	4	2	1	1	8
Septiembre	7	4		2	13
Octubre	5				5
Noviembre	3	6			9
Diciembre	2	4			6
<b>TOTAL SESIONES</b>	<b>32</b>	<b>26</b>	<b>8</b>	<b>20</b>	<b>86</b>
<b>% DE PARTICIPACIÓN (No. SESIONES/TOTAL SESIONES DEL AÑO)</b>	<b>37.21%</b>	<b>30.23%</b>	<b>9.30%</b>	<b>23.26%</b>	<b>100.00%</b>

La relación de sesiones se presenta en el **Anexo No. 1**



"EL CONCEJO, COMPROMISO Y TRANSPARENCIA POR BOGOTÁ"



 <b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b>	<b>PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO</b>	<b>CÓDIGO: GN-CP-PR001-FO8</b>
	<b>INFORME DE GESTIÓN SECRETARÍA GENERAL Y COMISIONES</b>	<b>VERSIÓN: 02</b>
		<b>FECHA: 11 MAR. 2013</b>


Elección: Se realizaron ocho (8) sesiones discriminadas así:

- Una (1) sesión para elegir y conformar la Mesa Directiva de la Corporación.
- Una (1) sesión para la Integración y Elección de las Comisiones Permanentes.
- Una (1) sesión para la elección de la Contralora Distrital (e)
- Una (1) sesión para la elección del Personero Distrital (e)
- Una (1) sesión para la elección del Secretario General de Organismo de Control
- Una (1) sesión para la elección y posesión de la Personera Distrital de Bogotá
- Una (1) sesión para la elección y posesión del Contralor Distrital de Bogotá
- Una (1) sesión para la elección del Secretario General de Organismo de Control

Otras: Se realizaron veinte (20) sesiones discriminadas así:

- Una (1) sesión para la instalación del Concejo Distrital Período Constitucional 2016-2019, Posesión y Juramento de los Honorables Concejales.
- Una (1) sesión para la designación Contralor Distrital (e) de manera provisional para que asuma las funciones respectivas, mientras se elige y se posee el titular para el nuevo Período Constitucional 2016-2019.
- Una (1) sesión para la conclusión de la discusión sobre la elección del Contralor y Personero de Bogotá, D.C., propuesta por la plenaria y convocada por estrados el día 23 de febrero de 2016. Designación Personero Distrital (e) de manera provisional para que asuma las funciones respectivas, mientras se elige y se posee el titular para el nuevo Período Constitucional 2016-2019. Designación del Secretario General y Subsecretarios de Comisión encargados de manera provisional para que asuman las funciones respectivas, mientras se eligen y se poseen los titulares para el nuevo Período Legal 2016-2017.
- Dos (2) sesiones para la autorización por parte de la Plenaria a la Mesa Directiva de la Convocatoria que reglamenta la elección del Personero, Contralor, Secretario General de Organismo de Control y Subsecretarios de las Comisiones Permanentes.
- Cinco (6) sesiones para las audiencias públicas para escuchar a los aspirantes admitidos para proveer el cargo de Secretario General de Organismo de Control y Contralor Distrital de Bogotá, D.C.
- Una (1) sesión para el Informe Semestral de Rendición de cuentas según el Acuerdo 151 de 2005.
- Dos (2) sesiones para Instalaciones de sesiones Extraordinarias convocadas por el Señor Alcalde Mayor de Bogotá, D.C.
- Tres (3) sesiones para el estudio y votación de los Impedimentos presentados por los Honorables Concejales dentro de los términos de Ley y Reglamentarios.
- Una (2) sesión para Clausura de las sesiones Extraordinarias convocadas por el Señor Alcalde Mayor de Bogotá, D.C.



 <b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b>	<b>PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO</b>	<b>CÓDIGO: GN-CP-PR001-FO8</b>
	<b>INFORME DE GESTIÓN SECRETARÍA GENERAL Y COMISIONES</b>	<b>VERSIÓN: 02</b>
		<b>FECHA: 11 MAR. 2013</b>

- Una (1) sesión para la presentación y trámite de Recusaciones de la Mesa Directiva y trámite de Recusaciones Honorable Concejal.

## 1.2 CONVOCATORIA A SESIONES A LOS HONORABLES CONCEJALES

De conformidad con lo establecido en el artículo 25, numeral 3° del Acuerdo 348 de 2008, en concordancia con el artículo 45 de la norma citada, se remitieron ochenta y seis (86) convocatorias a los Honorables Concejales para asistencia a las Plenarias, que corresponden a las Agendas enviadas a las oficinas de los Honorables Concejales.

Las mismas se relacionan a continuación:

MES	SESIONES PROGRAMADAS	SESIONES REALIZADAS
Enero	1	1
Febrero	6	6
Marzo	8	7
Abril	9	8
Mayo	14	12
Junio	5	5
Julio	6	6
Agosto	8	8
Septiembre	13	13
Octubre	5	5
Noviembre	9	9
Diciembre	6	6
<b>TOTAL</b>	<b>90</b>	<b>86</b>

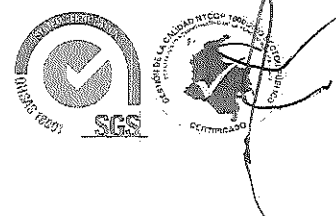
## 1.3 CITACIONES E INVITACIONES A SESIONES A FUNCIONARIOS Y PARTICULARES


De conformidad con lo establecido en el Reglamento Interno del Concejo de Bogotá, cursaron doscientas cuarenta y nueve (249) citaciones y trescientas dieciséis (316) invitaciones a funcionarios de la Administración Distrital para los debates de Control Político.

Para el ejercicio de la Gestión Normativa; cuatrocientas treinta y ocho (438) invitaciones a entidades y funcionarios Distritales durante el año 2016, así:



"EL CONCEJO, COMPROMISO Y TRANSPARENCIA POR BOGOTÁ"



 <b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b>	<b>PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO</b>	<b>CÓDIGO: GN-CP-PR001-FO8</b>
	<b>INFORME DE GESTIÓN SECRETARÍA GENERAL Y COMISIONES</b>	<b>VERSIÓN: 02</b>
		<b>FECHA: 11 MAR. 2013</b>

CONTROL POLÍTICO			GESTIÓN NORMATIVA
MES	CITADOS	INVITADOS	INVITADOS
Enero			
Febrero			8
Marzo	3	6	29
Abril	21	41	31
Mayo	7	9	40
Junio	3	10	8
Julio	12	10	15
Agosto	32	53	28
Septiembre	80	66	70
Octubre	43	54	
Noviembre	21	52	73
Diciembre	27	15	136
<b>TOTAL</b>	<b>249</b>	<b>316</b>	<b>438</b>

#### 1.4 EXPEDICIÓN DE CERTIFICACIONES DE ASISTENCIA DE LOS HONORABLES CONCEJALES A LAS SESIONES

La Secretaría General, atendiendo lo dispuesto en los Artículos 25 Numeral 7 y 26 del Acuerdo 348 de 2008, en concordancia con la Resolución 320 del 2 de julio de 2002, el Artículo 34 del Decreto Ley 1421 de 1993 y el Artículo 58 de la Ley 617 de 2000, remitió al Fondo Cuenta de la Secretaría Distrital de Hacienda, las certificaciones de asistencia de los Honorables Concejales a las sesiones realizadas durante el periodo comprendido entre el 1° de enero y el 23 de diciembre de 2016. La gestión se resume en el siguiente cuadro:

MES DE EXPEDICIÓN CERTIFICACIÓN	No. DE OFICIO	FECHA DE RADICACION FONDO CUENTA SECRETARÍA DE HACIENDA
ENERO	2016EE	El mes de enero por inicio de periodo no hay sesiones
FEBRERO	2016EE2315	2016ER16982
MARZO	2016EE7349	2016ER27489
ABRIL	2016EE5650	2016ER39155
MAYO	2016EE7070	2016ER48410
JUNIO	2016EE8311	2016ER54931
JULIO	2016EE9863	2016ER68958
AGOSTO	2016EE11511	2016ER79880
SEPTIEMBRE	2016EE13119	2016ER08686
OCTUBRE	2016EE14666	2016ER99779
NOVIEMBRE	2016EE16409	2016ER109676
DICIEMBRE	2016EE	2016ER11479





 <b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b>	<b>PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO</b>	<b>CÓDIGO: GN-CP-PR001-FO8</b>
	<b>INFORME DE GESTIÓN SECRETARÍA GENERAL Y COMISIONES</b>	<b>VERSIÓN: 02</b>
		<b>FECHA: 11 MAR. 2013</b>

## 2. GESTIÓN NORMATIVA (PROYECTOS DE ACUERDO)

En desarrollo de la atribución consagrada en el Capítulo VII del Acuerdo 348 de 2008, durante el período de sesiones ordinarias comprendido entre el 1° de enero y el 23 de diciembre de 2016, se radicaron en la Secretaría General doscientos sesenta y siete (267) Proyectos de Acuerdo.

### 2.1. TRÁMITE DE LOS PROYECTOS DE ACUERDO RADICADOS. Anexo No. 2

RELACIÓN DE PROYECTOS DE ACUERDO RADICADOS 2016									
TOTAL RADICADOS	REMITIDOS A COMISIONES			RECIBIDOS PARA SEGUNDO DEBATE	APROBADOS	SANCIONADOS	OBJETADOS	ARCHIVADOS	PENDIENTES SEGUNDO DEBATE
	PLAN	GOBIERNO	HACIENDA						
543	*122	(*361)	60	46	41	33	0	497	5

\*: Los Proyectos de Acuerdo Nos. 345 y 374, fueron remitidos inicialmente a la Comisión Primera Permanente pero por competencia fue devuelto para ser tratado en la Comisión Segunda Permanente de Gobierno, por lo que solo se contabiliza en la Comisión Segunda Permanente de Gobierno.

\*: El Proyecto de Acuerdo No. 004, fue remitido inicialmente a la Comisión Segunda Permanente de Gobierno pero por competencia fue devuelto para ser tratado en la Comisión Primera Permanente, por lo que solo se contabiliza en la Comisión Primera Permanente.

#### Nota:

Fueron radicados entre el 1° de enero y el 23 de diciembre de 2016, quinientos cuarenta y tres (543) proyectos de acuerdo, así:


- Cambio Radical: setenta y uno (71)
- Centro Democrático: cincuenta y ocho (58)
- Partido Liberal: cuarenta y dos (42)
- Polo Democrático Alternativo: ochenta y ocho (88)
- Partido de La U: sesenta y cinco (65)
- Partido Conservador: diecinueve (19)
- Partido MIRA: sesenta (60)
- Opción Ciudadana: diecinueve (19)
- Partido Alianza Verde: ochenta y cinco (85)
- Libres: doce (12)
- Progresistas: dos (2)
- Administración: veintidós (22)

### 2.2. PROYECTOS DE ACUERDO RECIBIDOS PARA SEGUNDO DEBATE. Anexo No. 2A



"EL CONCEJO, COMPROMISO Y TRANSPARENCIA POR BOGOTÁ"



 <b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b>	<b>PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO</b>	<b>CÓDIGO: GN-CP-PR001-FO8</b>
	<b>INFORME DE GESTIÓN SECRETARÍA GENERAL Y COMISIONES</b>	<b>VERSIÓN: 02</b>
		<b>FECHA: 11 MAR. 2013</b>

En el año 2016, fueron radicados para estudio en Segundo Debate, cuarenta y seis (46) proyectos de acuerdo, los cuales fueron recibidos de las tres Comisiones Permanentes, así:

- Comisión Primera Permanente del Plan de Desarrollo, nueve (9), los números: 004, 179, (258 y 281 acumulados), 354, 366 y (431, 435 y 490 acumulados). Comisión Segunda Permanente de Gobierno, veintiséis (26), los números: (020, 032, 069, 078, 079 y 092 acumulados), 056, 070, (076 y 082 acumulados), (094, 095, 097 y 098 acumulados), (103, 108 y 125 acumulados), 124, 127, 242, 257, 396, (409 y 439 acumulados), 420 y 475.
- Comisión Tercera Permanente de Presupuesto y Hacienda Pública, once (11), los números: 071, 272, 273, 371, 387, 472, 473, 526, (527 y 528 acumulados) y 536.

### 2.3 PROYECTOS DE ACUERDO DEVUELTOS DE PLENARIA

De conformidad con el párrafo del artículo 78, Acuerdo 348 de 2008, (Reglamento Interno), se devolvieron tres (3) proyectos a la Comisión de origen, los números 056, 272 y 354.

### 2.4 COMISIONES ACCIDENTALES - GESTIÓN NORMATIVA

En cumplimiento del numeral 5 del artículo 37 del Acuerdo 348 de 2008, Reglamento Interno del Concejo, no hubo Comisiones Accidentales.


### 2.5 ACUERDOS

Para el año 2016, fueron sancionados cuarenta y cinco (45) Proyectos de Acuerdos, así: cuatro (4), Proyectos de Acuerdo correspondientes a los números (348, 390, 399 y 400 acumulados) de 2015, que fueron sancionados por la actual Administración quedando convertidos en el Acuerdo 635 de 2016 y cuarenta y uno (41) Proyectos de Acuerdo, correspondientes a los números: 004, (020, 032, 069, 078, 079 y 092 acumulados), 056, 070, 071, (076 y 082 acumulados), (094, 095, 097 y 098 acumulados), (103, 108 y 125 acumulados), 124, 127, 179, 242, 257, (258 y 281 acumulados), 272, 273, 366, 371, 387, 472, 473 de 2016; los números 354, 396, (409 y 439 acumulados), 526, (527 y 528 acumulados) y 536, para un total de veintiocho Acuerdos (28).

## 3. CONTROL POLÍTICO (Proposiciones)

Teniendo en cuenta el Desarrollo de Control Político en concordancia con el Acuerdo 348 de 2008 Artículos 56 y 57, fueron radicadas, aprobadas y tramitadas en Sesión Plenaria las siguientes proposiciones durante el año 2016, clasificadas por Bancadas así:



 <b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b>	<b>PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO</b>	<b>CÓDIGO: GN-CP-PR001-FO8</b>
	<b>INFORME DE GESTIÓN SECRETARÍA GENERAL Y COMISIONES</b>	<b>VERSIÓN: 02</b>
		<b>FECHA: 11 MAR. 2013</b>

BANCADAS	APROBADAS 2016	DEBATIDAS Del año 2016	PENDIENTES DEBATE	TRASLADADAS A OTRAS COMISIONES	RECIBIDAS DE OTRAS COMISIONES	PRIORIZADAS
POLO DEMOCRATICO ALTERNATIVO	34	14	23	3	6	22
CAMBIO RADICAL	36	20	24	1	9	28
PARTIDO LIBERAL	24	11	16	1	4	14
PARTIDO DE LA U	9	3	6	2	2	4
PARTIDO CONSERVADOR	11	7	9	0	5	12
MOVIMIENTO MIRA	20	6	13	7	6	15
OPCIÓN CIUDADANA	7	5	4	0	2	7
ALIANZA VERDE	31	14	25	2	10	19
ASI	7	3	6	0	2	5
LIBRES	6	3	5	0	2	4
CENTRO DEMOCRÁTICO	15	7	13	1	6	13
PROGRESISTAS	4	3	3	0	2	4
MESA DIRECTIVA	6	5	1	0	0	5
<b>TOTAL</b>	<b>210</b>	<b>101</b>	<b>148</b>	<b>17</b>	<b>56</b>	<b>152</b>

NOTA. Se aprobaron doscientas diez (210) proposiciones durante el año 2016. Se deja constancia que se han debatido ciento un (101) proposiciones del año 2016. Se programaron para debate ciento quince (115) proposiciones y se debatieron ciento un (101) proposiciones.

Se trasladaron a las comisiones diecisiete (17) proposiciones así; Comisión de Gobierno Nos. 103, 110, 114, 523. Comisión de Hacienda Nos. 181, 242, 245, 347, 352, 356 y Comisión del Plan Nos. 184, 192, 246, 309, 350, 531, 682.

Se recibieron de otras comisiones cincuenta y seis (56) proposiciones así; Comisión de Gobierno, treinta y un (31) proposiciones; Comisión de Hacienda veintiún (21) proposiciones y de la Comisión del Plan, cuatro (4) proposiciones.


### 3.1 REALIZACIÓN DE FOROS Y CABILDOS

- FORO: ACUERDO 497 DE 2012 "POR EL CUAL SE ANALIZA LA SITUACIÓN SOCIAL, LABORAL Y ECONÓMICA DE LA MUJER EN EL DISTRITO CAPITAL", en desarrollo de la Proposición No. 115



"EL CONCEJO, COMPROMISO Y TRANSPARENCIA POR BOGOTÁ"



 <b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b>	<b>PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO</b>	<b>CÓDIGO: GN-CP-PR001-FO8</b>
	<b>INFORME DE GESTIÓN SECRETARÍA GENERAL Y COMISIONES</b>	<b>VERSIÓN: 02</b>
		<b>FECHA: 11 MAR. 2013</b>


- FORO: VIRUS DEL PAPILOMA HUMANO - VPH, en desarrollo de la Proposición No. 91
- FORO: "AUDIENCIA DE VÍCTIMAS EN CUMPLIMIENTO DEL ACUERDO 491 DE 2012" en desarrollo de las Proposiciones Nos. 97 y 186
- FORO: "Una visión internacional frente a los retos de los acuerdos de Paz" en desarrollo de la Proposición No. 193
- FORO: " DÍA MUNDIAL CONTRA LA TRATA DE PERSONAS -30 DE JULIO " en desarrollo de la Proposición No. 377
- FORO: "NUEVO CÓDIGO DE POLICÍA Y CONVIVENCIA: APLICACIÓN E IMPLEMENTACIÓN EN EL DISTRITO CAPITAL" en desarrollo de la Proposición No. 474
- FORO: "TURISMO, EJE FUNDAMENTAL PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO DE BOGOTÁ" en desarrollo de la Proposición No. 478
- FORO: "DIAGNÓSTICO DE LA METODOLOGÍA, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN AL CONCEJO DE BOGOTÁ DEL PROGRAMA BOGOTÁ COMO VAMOS" en desarrollo de las Proposiciones No. 576 – 577 – 578 – 579 – 581
- FORO "CONMEMORACIÓN DEL DÍA INTERNACIONAL DE LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER, CON ENFASIS EN LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR" en desarrollo de la Proposición No. 596

### 3.2 NOTAS DE ESTILO

Durante este año se presentaron diecisiete (17) Notas de Estilo, así:

- Proposición No.044 "MARGARITA ESCOBAR DE GÓMEZ" debatida y aprobada en sesión plenaria el 12 de febrero del año en curso.
- Proposición No.243 "FALLECIMIENTO PADRE JAVIER DE NICOLÓ" debatida y aprobada en sesión plenaria el 09 de abril del año en curso.
- Proposición No.304 "EN MEMORIA DEL SEÑOR LUIS EDUARDO BERMÚDEZ ACOSTA" debatida y aprobada en sesión plenaria el 23 de abril del año en curso.
- Proposición No.374 "Rey Vallenato JAIME RODOLFO DANGONG DAZA" debatida y aprobada en sesión plenaria el 08 de junio del año en curso.
- Proposición No.396 "COLEGIO LICEO NACIONAL ANTONIA SANTOS POR SUS 80 AÑOS DE FUNDACIÓN" debatida y aprobada en sesión plenaria el 20 de junio del año en curso.



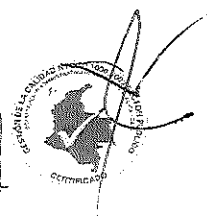
 <b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b>	<b>PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO</b>	<b>CÓDIGO: GN-CP-PR001-FO8</b>
	<b>INFORME DE GESTIÓN SECRETARÍA GENERAL Y COMISIONES</b>	<b>VERSIÓN: 02</b>
		<b>FECHA: 11 MAR. 2013</b>


- Proposición No.448 “LA MEMORIA DEL DOCTOR JUAN MARIO LASERNA JARAMILLO” debatida y aprobada en sesión plenaria el 31 de julio del año en curso.
- Proposición No.452 “RECONOCIMIENTO AL COLEGIO ANTONIO BARAYA -JED- POR 60-AÑOS LABOR EDUCATIVA” debatida y aprobada en sesión plenaria el 31 de julio del año en curso.
- Proposición No.555 “FALLECIMIENTO DEL DOCTOR CARLOS JULIO GAÍTAN GONZÁLEZ” debatida y aprobada en sesión plenaria el 26 de septiembre del año en curso.
- Proposición No.557 “RECONOCIMIENTO CON NOTA DE ESTILO DEL CONCEJO DE BOGOTÁ PARA EL DEPORTISTA BOGOTANO JOHAN ESTEBAN CHAVES RUBIO” debatida y aprobada en sesión plenaria el 26 de septiembre del año en curso.
- Proposición No.593 “RECONOCIMIENTO A LOS DEPORTISTAS BOGOTANOS POR SU BUEN RENDIMIENTO EN LOS JUEGOS PARALIMPICOS RIO 2016” debatida y aprobada en sesión plenaria el 07 de octubre del año en curso.
- Proposición No.597 “NOTA DE ESTILO AL DOCTOR JUAN MANUEL SANTOS” debatida y aprobada en sesión plenaria el 26 de septiembre del año en curso.
- Proposición No.657 “NOTA DE ESTILO A LA VIDA Y OBRA DE LOS MAESTROS DEL BAILE FOLCLÓRICO EN PAREJA DE CUMBRE LATINOAMERICANA”
- Proposición No.664 “NOTA DE ESTILO RECONOCIMIENTO A LOS BOGOTANOS POR SU BUEN RENDIMIENTO EN LOS JUEGOS PARALIMPICOS RIO 2016 PROPOSICION ADITIVA A LA PROPOSICIÓN No. 593 de 2016”
- Proposición No.665 “NOTA DE ESTILO RECONOCIMIENTO NACIONAL DE SALUD INS-100 AÑOS”
- Proposición No.667 “NOTA DE ESTILO OFICIALES DE LA POLICIA METROPOLITANA DE BOGOTÁ D.C”
- Proposición No.720 “NOTA DE ESTILO RECONOCIMIENTO A NAIRO QUINTANA”
- Proposición No.729 “RECONOCIMIENTO A LA UNIDAD BÁSICA DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL DE LA SECCIONAL DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE”

### 3.3 COMISIONES ACCIDENTALES



“EL CONCEJO, COMPROMISO Y TRANSPARENCIA POR BOGOTÁ”




 <b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b>	<b>PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO</b>	<b>CÓDIGO: GN-CP-PR001-FO8</b>
	<b>INFORME DE GESTIÓN SECRETARÍA GENERAL Y COMISIONES</b>	<b>VERSIÓN: 02</b>
		<b>FECHA: 11 MAR. 2013</b>

Durante el año 2016, se conformaron las siguientes:

1. De acuerdo al oficio No. 2016IE2080 con fecha de Radicación del 16 de febrero del 2016, Se crea la Comisión Accidental para hacer seguimiento, "MOVILIDAD PARA BOGOTÁ". presentó el Informe el 24 de mayo de 2016. Se prórroga Nuevamente el Nombramiento a esta Comisión con Cordis 2016IE11174, hasta enero 29 de 2017, presentó un informe.
2. De acuerdo al oficio No. 2016IE2083 con fecha de Radicación del 16 de febrero del 2016, Se crea la Comisión Accidental para hacer seguimiento al tema, "LA PAZ Y EL POS CONFLICTO". Presentan Informe de 2016
3. De acuerdo al oficio No. 2016IE5944 con fecha de Radicación del 20 de abril del 2016, Se crea la Comisión Accidental para hacer seguimiento, "CONSOLIDACIÓN RAPE- REGIÓN CENTRAL". Solicitan prórroga y deben presentar un Informe el 12 febrero de 2017
4. De acuerdo al oficio No. 2016IE4227 con fecha de Radicación del 15 de marzo del 2016, Se crea la Comisión Accidental para hacer seguimiento, "POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA ATENCIÓN A LAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO". Solicitan prórroga y deben presentar un Informe el 15 de marzo de 2017
5. De acuerdo al oficio No. 2016IE5751 con fecha de Radicación del 18 de abril del 2016, Se crea la Comisión Accidental para hacer seguimiento a "RELACIONES BOGOTÁ - CUNDINAMARCA". Solicitan prórroga y deben presentar un Informe el 07 abril de 2017
6. De acuerdo al oficio No. 2015IE5460 con fecha de Radicación del 12 de abril del 2016, Se crea la Subcomisión de Vigilancia y Control para hacer seguimiento a la Gestión de las Autoridades Distritales en el Cumplimiento de los Acuerdos 637 – 638 y 641 de 2016". presentaron Informe de 2016
7. De acuerdo al oficio No. 2016IE7390 con fecha de Radicación del 20 de abril del 2016, Se crea la Comisión Accidental para hacer seguimiento, "TURISMO DE BOGOTÁ D.C.". Deben presentar un Informe de 2016
8. De acuerdo al oficio No. 2016IE8638 con fecha de Radicación del 07 de junio del 2016, Se crea la Comisión Accidental para hacer seguimiento, "MODIFICACIÓN AL REGLAMENTO INTERNO DE LA CORPORACIÓN". Deben presentar un Informe de 2016
9. De acuerdo al oficio No. 2016IE12124 con fecha de Radicación del 11 de agosto Se crea la Comisión Accidental para hacer seguimiento, "AMBULANCIAS EN EL D.C.". Deben presentar un Informe el 11 de febrero de 2017
10. De acuerdo al oficio No. 2016IE12126 con fecha de Radicación del 11 de agosto Se crea la Comisión Accidental para hacer seguimiento, "PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD AFRODESCENDIENTES EN BOGOTÁ D.C.". Deben presentar un Informe el 11 de febrero de 2017



 <b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b>	<b>PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO</b>	<b>CÓDIGO: GN-CP-PR001-FO8</b>
	<b>INFORME DE GESTIÓN SECRETARÍA GENERAL Y COMISIONES</b>	<b>VERSIÓN: 02</b>
		<b>FECHA: 11 MAR. 2013</b>

11. De acuerdo al oficio No. 2016IE12123 con fecha de Radicación del 11 de agosto Se crea la Subcomisión Vigilancia y Control para hacer seguimiento, "ENAJENACIÓN DE PARTICIPACIÓN DEL D.C. EN LA ETB". Deben presentar un Informe el 11 de febrero de 2017
12. De acuerdo al oficio No. 2016IE12124 con fecha de Radicación del 11 de agosto Se crea la Comisión Accidental para hacer seguimiento, "JUVENTUDES PARA INTERACTUAR CON LA MESA....". Deben presentar un Informe el 23 de febrero de 2017
13. De acuerdo al oficio No. 2016IE12124 con fecha de Radicación del 11 de agosto Se crea la Comisión Accidental para hacer seguimiento, "HABITANTE DE CALLE.". Deben presentar un Informe el 05 de enero de 2017
14. De acuerdo al oficio No. 2016IE5943 con fecha de Radicación del 20 de abril del 2016, Se crea la Comisión Accidental para hacer seguimiento, "RENEGOCIACIÓN Y PRÓRROGA DE LOS CONTRATOS DE TRANSMILENIO". Solicitud de Prórroga, deben presentar un Informe el 17 de febrero de 2017
15. De acuerdo al oficio No. 2016IE18506 con fecha de Radicación del 08 de diciembre del 2016, Se crea la Comisión Accidental para hacer seguimiento, "SEGUIMIENTO A LA REFORMA Y EL PRESUPUESTO DE LOS ORGANISMOS DE CONTROL". Solicitud de Prórroga, deben presentar un Informe el 08 de junio de 2017

#### 4. SEGUIMIENTO A SOLICITUDES SECRETARÍA GENERAL

Del seguimiento al SDQS que adelantó la Secretaría General durante el año 2016, se discrimina la gestión efectuada a través del aplicativo y los requerimientos que se clasificaron así:

Clasificados en el Sistema ciento treinta y un (131) requerimientos (48%)

No clasificados en el sistema por el tema ciento treinta y cuatro (134) requerimientos (52%)

La clasificación por tipología se resume así: Solicitud de copias, ciento nueve (109); quejas, dos (2); sugerencias, ocho (8); trasladadas, cuatro (4); repetidas, diez (10); solicitud de información, noventa y cinco (95); petición de interés general, diez (10); petición de interés particular, veintisiete (27); para un total de (265) solicitudes, que fueron direccionados a través del sistema SDQS. **Anexo No. 4**


#### 5. CONDECORACIONES

Durante año 2016, se dio cumplimiento a los Acuerdos que a continuación se relacionan, por medio de los cuales el Concejo de Bogotá otorga la Orden al Mérito:



"EL CONCEJO, COMPROMISO Y TRANSPARENCIA POR BOGOTÁ"



 <b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b>	<b>PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO</b>	<b>CÓDIGO: GN-CP-PR001-FO8</b>
	<b>INFORME DE GESTIÓN SECRETARÍA GENERAL Y COMISIONES</b>	<b>VERSIÓN: 02</b>
		<b>FECHA: 11 MAR. 2013</b>

- Acuerdo 141 de 2005. Orden Civil al Mérito, María Currea de Aya, en el grado Cruz de Oro”. Resolución 0216 del 9 de febrero de 2016. La orden se entregó en la sesión Plenaria del 8 de marzo de 2016, a Natalia Ponce de León.”

Resolución 284 de 2016. “Por medio de la cual se confiere la orden al mérito María Currea de Aya, en el Grado Cruz de Oro” , a la Fundación “Se vale soñar”

- Acuerdo 161 de 2005. “Por medio del cual se crea la Orden al Mérito Literario “Don Quijote de la Mancha”. Se elaboraron las resoluciones Nos. 417 a la 431. Otorgando la mención de honor al lista de alumnos ganadores, según informe que remitió la Secretaría de Educación.

- Acuerdo No. 369 de 2009 y Acuerdo 140 de 2005 “Por el cual se crea la Orden Responsabilidad Social Dona Bogotá” Resolución 0204 del 9 de febrero de 2016. Resoluciones 450, 451, 452,453, 454, 455,456 “Por el cual se otorga la orden “Responsabilidad Social Dona Bogotá” para el año 2016. Se entregaron a: Hospital San Cristóbal, Hospital Meissen, Hospital Fontibón y Hospital Rafael Uribe Uribe.

- Acuerdo 23 de 1998. “Por medio del cual se crea la Orden Civil al Mérito Periodístico Álvaro Gómez Hurtado, con el fin de exaltar la memoria del doctor Álvaro Gómez Hurtado”. Resoluciones 0494 a la 502 de 2016 “Por la cual se otorga la orden civil al mérito periodístico Álvaro Gómez Hurtado, año 2016”. Se otorgó la mención a las categorías cubrimiento a la noticia, Obra y Vida al doctor Javier Darío Restrepo, Narración periodística, Digital, Entrevista, Fotografía, Creatividad, Caricatura y Comunitario.

- Acuerdo 597 de 2015. “Cabildante Estudiantil. Se desarrollaron dos sesiones Plenarias de Cabildante estudiantil, una en el mes de mayo y la de seguimiento en el mes de octubre de 2016.

- Acuerdo 298 de 2007. “José Celestino Mutis” Resolución 0409 de 2016. Por la cual se establece el procedimiento para el otorgamiento de la Orden Civil al mérito Excelencia Ambiental José Celestino Mutis para el año 2016”.


Resolución 0581 de 2016. “Por la cual se declara desierta la entrega de la Orden Civil al mérito Excelencia Ambiental José Celestino Mutis para el año 2016”.

- Acuerdo 541 de 2013 “Por medio del cual se crea la Orden Mario Upegui Hurtado” Por la cual se establece el procedimiento para el otorgamiento de la Orden Civil al mérito Mario Upegui Hurtado en el grado Cruz de Plata y Cruz de Oro para el año 2016”

- Acuerdo 560 de 2014 “Héroes anónimos” Resolución 0606 de 2016. “Por la cual se crea la Comisión de Acreditación y se establece el procedimiento para otorgar el reconocimiento a los héroes anónimos del Distrito Capital en el año 2016”.





 <b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b>	<b>PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO</b>	<b>CÓDIGO: GN-CP-PR001-FO8</b>
	<b>INFORME DE GESTIÓN SECRETARÍA GENERAL Y COMISIONES</b>	<b>VERSIÓN: 02</b>
		<b>FECHA: 11 MAR. 2013</b>

Resolución 0673, 0674 de 2016. "Por el cual se hace un reconocimiento a los Héroes Anónimos del Distrito Capital en el año 2016". Se otorgó a los ciudadanos Gloria Barreto Bernal, por su alto sentido social, y al señor Jairo de Jesús Bermejo Villa.

- Acuerdo 494 de 2012 "Foro celebración día de Responsabilidad Social en el Distrito Capital".

Resolución 0709 de 2016. "Por la cual se establece el procedimiento y se conforma la comisión de acreditación para otorgar reconocimiento en el día de la responsabilidad social en el Distrito Capital"

Se entregaron notas de estilo a los participantes Postobón, Revel, Sevin Ltda. Y Telefónica.

- Acuerdo 599 de 2015 "Defensa y Protección animal en el D.C.

Resolución 0770 de 2016. "Por medio del cual se establece el procedimiento para otorgar la mención de honor por la Defensa y Protección de los Animales en el Distrito Capital, para el año 2016".

Resoluciones 0816, 0817 y 818 de 2016. Por la cual se otorgó la mención de honor por la Defensa y Protección de los Animales en el Distrito Capital, para el año 2016".

- Acuerdo 156 de 2015 "Orden al Merito Empresarial" Resolución 0859 de 2016."Por el cual el procedimiento para el otorgamiento de la orden al mérito empresarial en los grados Cruz de Oro, Cruz de Plata y Gran Cruz en el Año 2016".

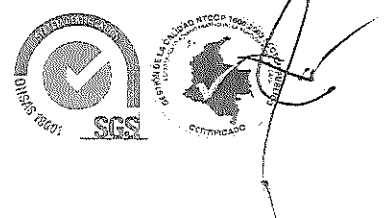
Se declaró desierta por parte de la comisión de acreditación, la Resolución está en trámite.


- Acuerdo 36 de 2013 "Orden José Acevedo y Gómez. Postulaciones mensuales de los honorables concejales.

CUADRO DE CONDECORACIONES AL MÉRITO JOSÉ ACEVEDO Y GÓMEZ, AÑO 2016						
RESOLUCIÓN	FECHA RESOLUCIÓN	GRADO	CONDECORADO	HONORABLE CONCEJAL QUE POSTULA	FECHA DE APROBACIÓN DE ACTA	ESTADO
0735	23 DE AGOSTO DE 2016	GRAN CRUZ	RV INMOBILIARIA S.A.	H.C. ROBERTO HINESTROSA REY	ACTA N°01 DE AGOSTO DE 2016.	CONDECORACIÓN ENTREGADA.
0785	12 DE SEPTIEMBRE DE 2016	GRAN CRUZ	INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL COLEGIO LICEO NACIONAL AGUSTÍN NIEO CABALLERO	H.C. ALVARO ARGOTE MUÑOZ	ACTA N°01 DE AGOSTO DE 2016.	CONDECORACIÓN ENTREGADA.



"EL CONCEJO, COMPROMISO Y TRANSPARENCIA POR BOGOTÁ"



 <b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b>	<b>PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO</b>		<b>CÓDIGO: GN-CP-PR001-FO8</b>
	<b>INFORME DE GESTIÓN SECRETARÍA GENERAL Y COMISIONES</b>		<b>VERSIÓN: 02</b>
			<b>FECHA: 11 MAR. 2013</b>

		CRUZ DE PLATA	NOTICIERO ALETA BOGOTÁ DE LA EMISORA LA CARIÑOSA DE RCN	H.C. VENUS ALBEIRO SILVA GÓMEZ	ACTA N°01 DE AGOSTO DE 2016.	CONDECORACIÓN ENTREGADA.
0885	22 DE NOVIEMBRE DE 2016	GRAN CRUZ	FACULTAD DE PSICOLOGIA DE LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA.	H.C. LUZ MARINA GORDILLO SALINAS	ACTA N°02 DE 11 DE NOVIEMBRE DE 2016	CONDECORACIÓN ENTREGADA.
		GRAN CRUZ	SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA DOCTOR JUAN MANUEL SANTOS CALDERÓN.	H.C. ROBERTO HINESTROSA REY	ACTA N°02 DE 11 DE NOVIEMBRE DE 2016	CONDECORACIÓN PENDIENTE POR ENTREGAR.
0876	11 NOVIEMBRE DE 2016	CRUZ DE ORO	BRIGADIER GENERAL HOOVER ALFREDO PENILLA ROMERO.	HS.CS. DE LAS BANCADAS DE CENTRO DEMOCRATICO Y CAMBIO RADICAL.	ACTA N°02 DE 11 DE NOVIEMBRE DE 2016	CONDECORACIÓN ENTREGADA.
0921	12 DE DICIEMBRE DE 2016	CRUZ DE ORO	GENERAL JORGE HERNANDO NIETO ROJAS.	H.C. ARMANDO GUTIERREZ GÓNZALEZ	ACTA N°02 DE 11 DE NOVIEMBRE DE 2016	CONDECORACIÓN PENDIENTE POR ENTREGAR.
0922	12 DE DICIEMBRE DE 2016	CRUZ DE ORO	MAYOR GENERAL RODRIGO GONZÁLEZ HERRERA.	H.C. ARMANDO GUTIERREZ GÓNZALEZ.	ACTA N°02 DE 11 DE NOVIEMBRE DE 2016	CONDECORACIÓN PENDIENTE POR ENTREGAR.
0923	12 DE DICIEMBRE DE 2016	CRUZ DE ORO	CORONEL NELSON DÍAZ PINZÓN.	H.C. ARMANDO GUTIERREZ GÓNZALEZ.	ACTA N°02 DE 11 DE NOVIEMBRE DE 2016	CONDECORACIÓN PENDIENTE POR ENTREGAR.
		CRUZ DE ORO	GENERAL OMAR RUBIANO CASTRO.	H.C. GLORIA ELZY DÍAZ MARTÍNEZ.	ACTA N°02 DE 11 DE NOVIEMBRE DE 2016	CONDECORACIÓN PENDIENTE POR ENTREGAR.
0911	30 DE NOVIEMBRE DE 2016	CRUZ DE PLATA	CORPORACIÓN DE ESTUDIOS CIES.	H.C. GERMÁN AUGUSTO GARCÍA MAYA.	ACTA N°02 DE 11 DE NOVIEMBRE DE 2016	CONDECORACIÓN ENTREGADA.


## 6. INDICADORES DE GESTIÓN

Como parte integral del Plan de Acción 2016 “EL CONCEJO, COMPROMISO Y TRANSPARENCIA POR BOGOTÁ”, los indicadores de gestión fueron rediseñados institucionalmente; los mismos son tenidos en cuenta en la presentación de los informes de gestión. El análisis de los indicadores se refleja en el **Anexo 5**.

## 7. PRESUPUESTO ORIENTADO A RESULTADOS POR PRODUCTO Y OBJETIVOS.

La información correspondiente a este ítem se encuentra relacionada en los **Anexos 6 y 7** del presente informe.



 <b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b>	<b>PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO</b>	<b>CÓDIGO: GN-CP-PR001-FO8</b>
	<b>INFORME DE GESTIÓN SECRETARÍA GENERAL Y COMISIONES</b>	<b>VERSIÓN: 02</b>
		<b>FECHA: 11 MAR. 2013</b>

## 8. SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN AÑO: 2016-2019 “EL CONCEJO, COMPROMISO Y TRANSPARENCIA POR BOGOTÁ”.

El Concejo de Bogotá, D.C., expidió, la Resolución 486 “Por el cual se adopta el Plan de Acción Cuatrienal del Concejo de Bogotá para el período constitucional 2016-2019”.

Es por lo anterior que la Secretaría General contribuye a la realización de varios de esos objetivos, lo que se encuentra plasmado en el formato de seguimiento al Plan de Acción que se presenta según el **Anexo No. 8** del presente informe.

## 9. PROCESOS ADSCRITOS Y DEMÁS ACTIVIDADES DESARROLLADAS

### 9.1 ANALES Y PUBLICACIONES.

De conformidad con Numeral 12 del Artículo 25 del Acuerdo 348 de 2008, la Secretaría General dirige las actividades de Anales del Concejo. Así pues, del 1 de enero al 23 de diciembre de 2016, se publicaron un total de seiscientos veinticuatro (624) documentos así: Proyectos de Acuerdo en primer debate, quinientos cuarenta y tres (543); proyectos de Acuerdo en segundo debate, cuarenta y seis (46); Acuerdos, veintiocho (28) y fe de erratas, siete (7).

Además de Trabajos adicionales y soporte de las diferentes dependencias e impresión de papelería.

### 9.2 GESTIÓN DOCUMENTAL.

Está ubicado jerárquicamente por el Sistema de Gestión de la Calidad como un proceso de apoyo, transversal ya que hace parte de todos los procesos del Sistema, cuya misión es organizar técnicamente la documentación producida y recibida por la Corporación conservarla y custodiarla, darla a conocer a la ciudadanía de forma ágil y oportuna -cuando sea requerida-, dentro del concepto de archivo total, para apoyar la labor normativa y de control político.

La Biblioteca Carlos Lleras Restrepo del Concejo de Bogotá, es la dependencia encargada de brindar información a los usuarios que así lo requieran, esta información consiste en la publicación de Acuerdos, expedientes de Proyectos de Acuerdo, Actas, y en general información que produzca el Concejo.

En el presente año, los funcionarios de la Biblioteca de la Corporación, brindaron la información solicitada por usuarios internos y externos, de forma personal, a través de correo electrónico y de forma telefónica.


Entre el 1 de enero y el 23 de diciembre de 2016, en la Biblioteca se atendieron 4.831 usuarios de consultas discriminadas así:

- Temas de interés general: Mil cuatrocientos cuarenta y nueve (1.449) que representan el 30%
- Temas sobre procesos políticos: tres mil trescientos ochenta y dos (3.382) que representan el 70% de las consultas.



“EL CONCEJO, COMPROMISO Y TRANSPARENCIA POR BOGOTÁ”



 <b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b>	<b>PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO</b>	<b>CÓDIGO: GN-CP-PR001-FO8</b>
	<b>INFORME DE GESTIÓN SECRETARÍA GENERAL Y COMISIONES</b>	<b>VERSIÓN: 02</b>
		<b>FECHA: 11 MAR. 2013</b>

### 9.3 GRABACION Y SONIDO – APOYO y SEGUIMIENTO

Este proceso es el responsable de verificar que se realicen las grabaciones de las sesiones de las distintas Comisiones y de las Plenarias que se han llevaron a cabo del 1° de enero al 23 de diciembre de 2016. Igualmente, apoyar los actos de condecoración y eventos que se realizan en la Corporación. Los funcionarios asignados a dicho proceso, colaboran en cada una de las sesiones y sirven de apoyo a la Secretaría General y a los Subsecretarios de Despacho.

A continuación se presenta la gestión correspondiente:

TOTAL SESIONES CUBIERTAS DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 PROCESO SONIDO Y UJIERES			
	DENTRO DEL RECINTO	FUERA DEL RECINTO	TOTAL SESIONES
PLENARIA	85	1	86
PLAN	50	5	55
GOBIERNO	53	2	55
HACIENDA	64		64
<b>TOTAL</b>	<b>252</b>	<b>8</b>	<b>260</b>


Del 2 de enero al 23 de junio de 2016 se realizaron un total de doscientos sesenta (260) sesiones, de las cuales, doscientos cincuenta y dos (252) se hicieron dentro de las instalaciones de la Corporación y ocho (8) fuera del Concejo de Bogotá.

### 9.4 RELATORÍA.

A partir de la expedición del Acuerdo 348 de 2008, Reglamento Interno del Concejo, la transcripción de las actas se hace únicamente por solicitud de un Concejal, del Secretario General o de autoridad competente. Así las cosas, se vienen atendiendo las solicitudes presentadas, teniendo en cuenta la prioridad de las mismas.

En el periodo comprendido entre el 1° de enero y el 23 de diciembre de 2016 se transcribieron un total de treinta y cinco (35) actas discriminadas de la siguiente manera:

COMISIÓN DE ORIGEN	NO. DE ACTAS
COMISIÓN PRIMERA PERMANENTE DEL PLAN DE DESARROLLO	3
COMISIÓN SEGUNDA PERMANENTE DE GOBIERNO	7
COMISIÓN TERCERA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO	1
SESIÓN PLENARIA	24
<b>TOTAL</b>	<b>35</b>

 <b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b>	<b>PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO</b>	<b>CÓDIGO: GN-CP-PR001-FO8</b>
	<b>INFORME DE GESTIÓN SECRETARÍA GENERAL Y COMISIONES</b>	<b>VERSIÓN: 02</b>
		<b>FECHA: 11 MAR. 2013</b>

## 9.5 ARCHIVO

La Oficina de Archivo de la Corporación, se encarga de recibir documentación de Concejales, Procuraduría, Fiscalía, Tribunales, Juzgados, Entidades Centralizadas y Descentralizadas, personas naturales y jurídicas y demás entes de Control. Igualmente, se ejercen labores de autenticación de copias de documentos que reposan en la Corporación.

Durante el periodo comprendido entre el 1° de enero y el 23 de diciembre de 2016, se atendieron un total de ciento cuarenta y dos (142) solicitudes formuladas así:

Ciento cinco solicitudes (105) solicitudes invocando el Derecho de Petición, treinta y siete (37) solicitudes efectuadas por los Honorables Concejales, Procuraduría, Fiscalía, Tribunales, Juzgados, Entidades Centralizadas y Descentralizadas, Personas Naturales y Jurídicas y demás entes de control.

Así mismo, se autenticaron ciento ochenta y seis mil (186.000) copias de los documentos. Se verificó la fidelidad de ciento ochenta y seis mil (186.000) copias y se atendieron cuatrocientas noventa y siete (497) solicitudes y consultas efectuadas en forma escrita, verbal y telefónica.

## 10. COMISIONES Y COMITÉS

De acuerdo con la Resolución No. 1315 de diciembre 19 de 2012, la Secretaría General hace parte de los siguientes comités:

### 10.1 COMISIÓN DE ACREDITACIÓN

El Secretario General de Organismo de Control actúa como Secretario de esta Comisión en desarrollo del Acuerdo 36 de 1993, por la cual los Honorables Concejales del Distrito Capital, postulan ante la Comisión de Acreditación los candidatos para ser condecorados con la "Orden Civil al Mérito José Acevedo y Gómez", en los grados de Gran Cruz, Cruz de oro, Cruz de Plata.

Mediante la Resolución N° 0512 de julio de 2013 y 0397 del 01 de abril de 2016, la Comisión de Acreditación quedó integrada por los Honorables Concejales Armando Gutiérrez González, quien en la actualidad es el Presidente de la Comisión, Lucía Bastidas Ubaté, Gloria Elsy Díaz Martínez, José Manuel Sarmiento Arguello y Yefer Yesid Vega Bobadilla.

Durante el año 2016, se realizaron dos reuniones ordinarias el 16 de agosto de 2016, y el 11 de noviembre de 2016. Actas que reposan en los archivos de la Secretaría General de la Corporación.

## 11. OTRAS RESPONSABILIDADES


### 11.1 JUNTA DE VOCEROS:

La Junta de Voceros es convocada y presidida por el Honorable Concejal ROBERTO HINESTROSA REY, Presidente de la Corporación; allí se definen las prioridades en la programación de los debates de control político, foros e inclusión de los proyectos de Acuerdo, en el orden del día de las comisiones y de la Plenaria,



"EL CONCEJO, COMPROMISO Y TRANSPARENCIA POR BOGOTÁ"



 <b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b>	<b>PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO</b>	<b>CÓDIGO: GN-CP-PR001-FO8</b>
	<b>INFORME DE GESTIÓN SECRETARÍA GENERAL Y COMISIONES</b>	<b>VERSIÓN: 02</b> <b>FECHA: 11 MAR. 2013</b>

atendiendo equitativamente la participación de las bancadas. La Secretaria General es la responsable de elaborar las actas ejecutivas.

Durante el año 2016 se realizaron diez (10) reuniones ordinarias, y siete (7) reuniones extraordinarias en las siguientes fechas:

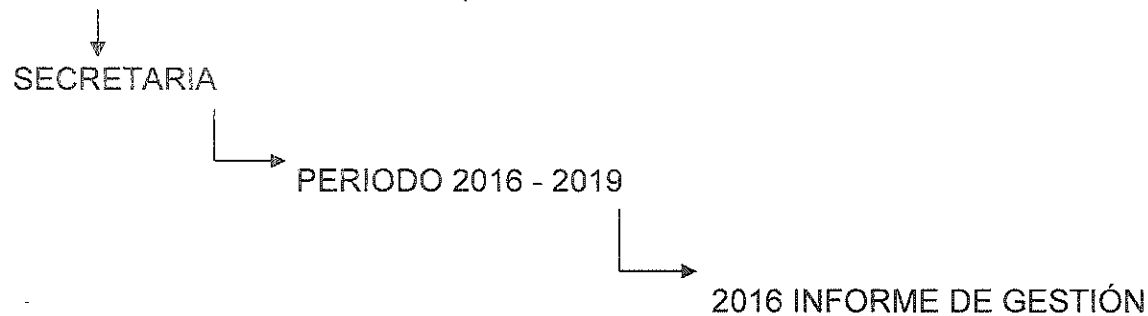
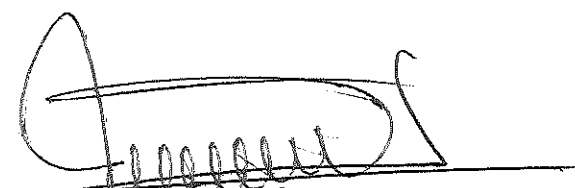
4 de febrero, 9 de febrero, 24 de febrero, 2 de marzo, 18 de marzo, 27 de abril, 28 de abril, 6 de mayo, 27 de mayo, 21 de junio, 28 de julio, 12 de agosto, 31 de agosto, 28 de septiembre, 28 de octubre, 01 de noviembre, y 21 de diciembre de 2016.

Estas actas reposan en el archivo de la Secretaría General.

**NOTA FINAL:** Los Anexos del presente informe de gestión, se encuentran publicados en la Red Interna del Concejo.

Para consultar los anexos se debe ingresar a la red interna de la siguiente forma:

**ACCESO A SECRETARIA GENERAL**

**ARMANDO GÓMEZ RAYO**  
 Secretario General de Organismo de Control

Elaboró: Martha Lizarazo Cortés - Profesional Especializada - Gloria Lucía Garzón Prieto - Profesional Especializada  
 Revisó y Aprobó: Rodrigo Castro Corrales - Secretario General de Organismo de Control

